

RESEÑA

Título: IGLESIAS MARCELO, ALCALDE EJEMPLAR.

Autor: Velaz Domínguez, Florentino.

Edición de la Excm. Diputación de Cáceres. 176 págs.

Juan Ángel Iglesias Marcelo, alcalde de Cáceres (1983-1987), considera que la declaración de su ciudad natal como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO el 26 de noviembre de 1985, fue “el hecho más importante de mi etapa como alcalde” y “uno de los sellos de identidad de la legislatura”, según se pone de relieve en una reciente obra biográfica¹ dada a conocer por el periodista cacereño **Florentino Velaz Domínguez** (Nuñomoral, Cáceres, 1956), que fuere director de RNE en Extremadura, y que ha buceado y reconstruido la peripecia vital, profesional y política de un hombre dedicado “vocacionalmente a la enseñanza, eventualmente a la función política municipal y senatorial” y “siempre al cultivo de la amistad, de la solidaridad y de la más estricta humanidad”, como afirma el prologuista, que ejerciere como su primer teniente de alcalde y catedrático de Enseñanzas Medias, **Marcelino Cardalliaguet**.

Iglesias Marcelo evoca en esta obra los precedentes de la declaración. Un día recibe la llamada del arquitecto cacereño **Dionisio Hernández Gil**, director general de Bellas Artes con el ministro **Javier Solana**, quien le informa del plan del Gobierno de tramitar ante la UNESCO el expediente para que Cáceres fuese declarada Patrimonio de la Humanidad. Da instrucciones para que se elabore el correspondiente dossier, de cuya coordinación se encargan el concejal de Cultura, **Marcelino Cardalliaguet**, y el archivero municipal **Antonio Rubio Rojas**. Lo envían al Ministerio y este, a su vez, lo remite a París, sede de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, así conocida por sus siglas en inglés). El 10 de diciembre del mismo año reciben a los técnicos del ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios vinculados a la Organización), que redactan el informe final, en el que se dice que “el ejemplo de Cáceres es único debido a las características históricas de esta ciudad que, desde la Edad Media hasta la época clásica, lleva las huellas de influencias

my diversas y contradictorias: las artes islámicas, arte gótico, renacentista italiano, arte del Nuevo Mundo...” El miércoles 26 de noviembre, el alcalde asiste en París, junto al concejal encargado de Relaciones Internacionales, **Juan Bazaga**, al acto, acompañados por el embajador de España. El profesor de Historia del Arte de la Sorbona, **Léon Pres-souyre**, hace una defensa “apasionada” de Cáceres, a la que llama “la pequeña Florencia de España” y “expresión del tránsito de la Edad Media a la Moderna”, que “debe ser conocida por sus valores artísticos y monumentales”. El director general anuncia que en la sala está presente una delegación de la ciudad, presidida por su alcalde, que se pone en pie y saluda a los delegados con una inclinación de cabeza. El alcalde envía un saludo a los vecinos desde París, en el que los convoca a que “colaboren en la conservación, el mantenimiento y la rehabilitación de este conjunto histórico-artístico para que lo podamos legar a nuestros descendientes mejorado, conservado y lleno de vida”. El alcalde en funciones publica un bando para explicarles la importancia de la declaración y recordar la “necesidad de cooperar en la conservación de las construcciones históricas por parte de sus moradores”.

El segundo alcalde socialista de Cáceres, tras el malogrado **Antonio Canales** (1931-1937), nació en Cáceres en vísperas de la declaración de la II República, el 1 de marzo de 1931. Fue concejal en las primeras elecciones democráticas celebradas en 1979. En las siguientes, celebradas en 1983, fue elegido alcalde por encabezar la lista más votada. Ofrece un discurso integrador, llama a la colaboración de todos los concejales, funcionarios y ciudadanos, homenajea a sus predecesores; se presenta como el “alcalde de todos, en el respeto y tolerancia a todas las ideas”. Agota la legislatura y saca adelante los asuntos con el consenso de todas las fuerzas políticas. En 1987 no se presenta a la reelección y termina su periplo en el ayuntamiento. Ha revisado el Plan de Urbanismo, formula un plan especial para el casco antiguo, termina las obras del Parque del Príncipe, acaba con la venta de leche a granel, y con el riego de las hortalizas de la Rivera del Marco con aguas del colector; crea la Universidad Popular; promueve la construcción de 800 viviendas en varias fases para las barriadas del Espíritu Santo, Nuevo Cáceres y Aldea Moret... Ha sido una legislatura agotadora y fructífera. En 1987 no se presenta a la reelección.

El alcalde de la Ciudad Patrimonio heredó el gen de la política de su abuela **Regina Ramajo**, mujer luchadora ante la adversidad y combativa ante una realidad social que desea cambiar. El 18 de julio del 36 le sorprende en Candelario, a donde ha ido con su familia de vacaciones. Detenida y trasladada a Cáceres, se le abre una causa “como autora de un delito de excitación para cometer el delito de rebelión”, por el que se le piden ocho años de cárcel, que sufre durante varios años. Se le abren nuevos cargos para la incautación de sus bienes. Es puesta en libertad a los 54 años, aunque el embargo de bienes permanece abierto hasta 1954, en que se cierra cuando ya ha fallecido. Su nieto, el alcalde ingresa en el PSOE tras la aprobación de la Constitución del 78.

Senador por Cáceres durante cinco legislaturas (1982-2000), **Juan Iglesias** tuvo una activa participación en los debates de la Ley Orgánica del Estatuto de Autonomía

de Extremadura y en sus reformas, así como las leyes educativas, la LODE y la LOGSE. Como senador, se siente satisfecho por haber contribuido a la organización territorial del Estado, aunque echara de menos no haber sido diputado autonómico. Su bagaje político lo configura su legislatura como concejal en la primera corporación democrática, su etapa de senador y como alcalde de Cáceres entre 1893 y 1987. En 2001 fue elegido presidente del Consejo Escolar de Extremadura.

Tras cumplir los 83 años, el 15 de septiembre de 1984 fue elegido hijo predilecto de Cáceres por su *curriculum* académico y su trayectoria profesional como humanista. En su discurso, agradece a la corporación, regida por el PP, la distinción; recuerda a sus compañeros de corporación, evoca el memorial de las presencias y a **José María Saponi**, que emergiere como político en su legislatura..., y a la única mujer de aquella corporación, ya fallecida, **Vicenta Naranjo**. Recuerda al alcalde **Elviro Meseguer**, quien conecodor de su situación cuando fuere funcionario municipal, convocó dos becas, unas de las cuales obtuvo, y que le permitió finalizar sus estudios de Pedagogía en Madrid. Treinta años más tarde sería alcalde. “Tenía la oportunidad de empezar a pagar esa deuda que me ligaba a la corporación. Tuve la ilusión de que así lo hice. He pagado en parte la deuda que tenía. La gratitud no perecerá.” La alcaldesa, **Elena Nevado**, le respondió: “Ya no tienes ninguna deuda con nadie. Enhorabuena.”

Como humanista, fue además catedrático de Bachillerato, inspector de Educación del Estado, director del Instituto “Claudio Moyano” de Zamora, y catedrático en “El Brocense” de Cáceres... Una vida dedicada a la enseñanza y la política, en la que pone en práctica su discurso dialogante y moderado, que busca siempre la convicción del oyente.

Félix Pinero

